

INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO
Cuenta Pública
Ejercicio 2022
GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)						
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		22/10/2021	0.00 pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b. Estimada/Aprobado		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		11/03/2022	0.00 pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 4 LDF		31/12/2022	411,920.29 pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)						
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		22/10/2021	0.00 pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b. Estimada/Aprobado		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		11/03/2022	0.00 pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 4 LDF		31/12/2022	411,920.29 pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
b. Estimada		Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
a.1 Aprobado		Reporte Trim. Formato 6 a)		N.A.	pesos	Art. 9 de la LDF
a.2 Pagado		Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)						
		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)		Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			pesos	Art. 9 de la LDF
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF
5 Techo para servicios personales (q)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Reporte Trim. Formato 6 d)		11/03/2022	13,678,240.00 pesos	Art. 10 y 21 de la LDF
b. Devengado		Reporte Trim. Formato 6 d)		31/12/2022	12,050,274.76 pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 11 y 21 de la LDF
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a. Propuesto		Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
b. Aprobado		Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)				Art. 5 y 18 de la LDF
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)				Art. 5 y 18 de la LDF
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)		Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	SE ADJUNTA INFORME ACTUARIAL AL 31 DIC 2021	31/12/2021		Art. 5 y 18 de la LDF
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF

INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO
Cuenta Pública
Ejercicio 2022
GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado			Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)						
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)		Reporte Trim. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF	

3 Servicios Personales							
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)		Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)		Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	

INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

A. INDICADORES CUANTITATIVOS

1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición

a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)		Cuenta Pública / Formato 5		31/12/2022	913,769.81	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)		Cuenta Pública				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)		Cuenta Pública				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)		Cuenta Pública				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)						pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
f. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalada por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)							Art. 14 y 21 de la LDF	
g. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)							Art. 14 y 21 de la LDF	

B. INDICADORES CUALITATIVOS

1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (ll)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (mm)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (nn)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	

INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA

A. INDICADORES CUANTITATIVOS

1 Obligaciones a Corto Plazo

a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (oo)						pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b. Obligaciones a Corto Plazo (pp)						pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

N.A. No aplica

C. FERNANDO MENDOZA VARGAS
DIRECTOR GENERAL

MDCO. MARÍA DEL CARMEN PÉREZ JIMÉNEZ
JEFA DEL DEPTO ADMINISTRATIVO